



forética



Grupo de Acción
Sostenibilidad y RSE
en Empresas Públicas

SCOPE 3 Y REPORTE ESG EN LA AGENDA DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS ESPAÑOLAS



ÍNDICE

03

Agradecimientos.

04

Sobre el Grupo de Acción 'Sostenibilidad y RSE' en las Empresas Públicas.

06

Introducción.

09

Resumen ejecutivo.

11

Retos y oportunidades del 'Scope 3' en el camino hacia el 'Net-Zero'.

21

El reporte de sostenibilidad en las empresas públicas: de lo voluntario a lo exigible.

29

Contribución a la Agenda 2030 y los ODS.

31

Iniciativas destacadas.



AGRADECIMIENTOS

Silvia Fernández de Caleyá, Enrique Sánchez y Antonio Olea (ICO)

Gracias a las 32 entidades públicas que forman parte del Grupo de Acción 'Sostenibilidad y RSE en las Empresas Públicas' por su compromiso y contribución a la sostenibilidad en España.

Título:

SCOPE 3 y reporte ESG: en la agenda ESG de las empresas públicas españolas

Noviembre 2023.

Autores de la publicación:

Marta Carnero, Ana Gómez y María Ordovás.

Equipo técnico y de comunicación:

Germán Granda, Ana Herrero, Rocío Buendía, Pablo Rodríguez y Pablo Fernández.

Diseño y maquetación:

Sprint Final, S.A.

Editado por:

FORÉTICA
c/ Almagro, 12 – 3ª planta – 28010 Madrid

ISBN: 978-84-09-55872-8



Copyright: ©Forética es la propietaria del contenido de este documento y tiene reservados todos los derechos de traducción y/o reproducción total o parcial de la publicación por cualquier medio, que ha de realizarse citando siempre a la organización como fuente.

Forética ha desarrollado este documento únicamente en formato digital como parte de su compromiso de reducción de la utilización de papel. Antes de imprimirlo, asegúrese de que es necesario hacerlo. Protejamos el medio ambiente.

Más información en www.foretica.org

SOBRE FORÉTICA:

Forética es la organización referente en sostenibilidad y responsabilidad social empresarial en España. Su misión es integrar los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de empresas y organizaciones. Actualmente está formada por más de 200 socios.

Forética es el representante del [World Business Council for Sustainable Development \(WBCSD\)](#) en España y lidera el Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible, compuesto por Presidentes y CEOs de las principales empresas españolas. Además, en Europa, Forética es partner nacional de CSR Europe, y forma parte del Consejo Estatal de RSE en España.

Forética nació en el año 1999. Posteriormente lanzó la [Norma SGE 21](#), primer sistema de gestión ética y socialmente responsable. A día de hoy, más de 150 empresas y organizaciones están certificadas con la Norma en España y Latinoamérica.

SOBRE EL GRUPO DE ACCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y RSE EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS

El **Grupo de Acción ‘Sostenibilidad y RSE en las empresas públicas’** es una plataforma colaborativa de liderazgo en sostenibilidad y RSE para el sector público empresarial español, impulsado para **compartir mejores prácticas, intercambiar información, compartir modelos de gestión responsable, abordar tendencias** en sostenibilidad y RSE y **favorecer la relación entre las diferentes administraciones públicas**.

Cuenta con **la secretaría técnica de Forética**, que asegura los recursos necesarios y su capital relacional para llevar adelante el proyecto junto con las empresas que lo lideran. Actualmente el Grupo de Acción cuenta con **32 empresas¹ públicas miembro: Adif, Aena, Aquavall, Barcelona de Serveis Municipals, CESCE, Corporación Empresarial Pública de Aragón, Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN), Emasesa, ENAIRE, Enresa, ENUSA, Extremadura Avante, Grupo Tragsa, ICEX, INECO, Informa D&B, Instituto de Crédito Oficial (ICO), Metro de Madrid, Navantia, Paradores, Renfe, RTVE, SENASA y Valenciaport. COFIDES, Giahsa, la Guardia Civil, ISDEFE, la Dirección General de la Policía, Red Elige, la Red Nacional Sanitaria de RSC y la Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio (SEGIPSA)** son miembros observadores del Grupo de Acción.

El **Grupo de Acción ‘Sostenibilidad y RSE en las empresas**

públicas’ en 2023 ha celebrado diferentes encuentros de trabajo abordando temas de sostenibilidad o ESG (de sus siglas en inglés ambiental, social y de buen gobierno), a través de **dos encuentros de trabajo privados unido a un encuentro público**.

- En el primer encuentro de trabajo se han abordado los **retos y oportunidades de las emisiones de alcance 3**, poniendo foco en medir y reducir estas emisiones para contribuir al objetivo “Net Zero”, ya que las entidades que deseen comprometerse con el objetivo de alcanzar las cero emisiones netas deberán hacerlo para la totalidad de su cadena de valor. Las entidades públicas tienen un rol destacado a la hora de contribuir a este objetivo.
- En el segundo encuentro se han abordado las **novedades regulatorias sobre el reporte de sostenibilidad**, poniendo foco en conocer los aspectos más destacados para las empresas de la reciente aprobación de la nueva Directiva europea sobre información Corporativa en materia de Sostenibilidad y los estándares de reporte que la acompañan.

¹ El Grupo de Acción, aunque está orientado principalmente a empresas públicas, está abierto a otras entidades públicas (como la Guardia Civil o la Red Sanitaria de Responsabilidad Social, entre otras), al afrontar dichas organizaciones retos similares en materia de sostenibilidad y, de forma conjunta, ser capaces de marcar compromisos, compartir aprendizajes y aumentar su impacto positivo desde el sector público.

Empresa Líder



Empresas Participantes



Organizaciones observadoras



Accede a continuación a trabajos anteriores del Grupo de Acción:



INTRODUCCIÓN



A comienzos de este año 2023 Forética recogía en su informe ‘Tendencias ESG 2023. Claves para la agenda empresarial de sostenibilidad’ los aspectos clave que iban a centrar la acción de las compañías en materia ambiental, social y buen gobierno (ESG) para avanzar en sus estrategias de sostenibilidad. Sin duda, el camino hacia el ‘Net-Zero’ con las emisiones de ‘Scope 3’ como grandes protagonistas y la adaptación a los nuevos marcos de reporte de la nueva directiva europea de reporte de sostenibilidad (CSRD) marcarían la agenda de sostenibilidad del tejido empresarial, en el que las entidades públicas españolas tienen un papel destacado.

Por un lado, la emergencia climática, con el objetivo puesto en liberar la atmósfera de gases de efecto invernadero para el año 2050, es identificado por la comunidad científica como algo esencial para [vivir dentro de los límites planetarios con calidad de vida y tener un mundo sostenible](#). Por ello, **abordar los retos y oportunidades de medir y reducir las emisiones en toda su cadena de valor** se ha posicionado como una acción prioritaria para contribuir a lograr los objetivos de descarbonización asumidos por España desde el conjunto de entidades públicas.

Por otro lado, estamos presenciando un cambio en el modelo de gobernanza de las organizaciones en las que, la



sostenibilidad y la correcta gestión de las cuestiones ESG se han convertido en un pilar estratégico. La **transparencia y el reporte de los asuntos de sostenibilidad tienen una implicación fundamental en la gestión y dirección de las empresas de titularidad pública**, en un contexto como el actual en el que los mecanismos de rendición de cuentas y de buen gobierno son elementos esenciales demandados por los distintos grupos de interés a estas empresas.

La [nueva Directiva de reporte en materia de Sostenibilidad \(CSRD\)](#), que obliga a más de 50.000 empresas europeas a reportar asuntos ESG, supone un punto de inflexión en materia de transparencia. La Directiva incorpora, por primera vez, unos estándares de reporte de obligatorio cumplimiento, los ESRS (de sus siglas en inglés), que buscan homogeneizar y estandarizar el reporte de sostenibilidad de

las organizaciones y hacer que esta información sea útil para los diferentes grupos de interés.

Además, esta normativa europea exige la auditoría externa de la información comunicada y solicita a los estados miembros la creación de un régimen sancionador por incumplimientos, con el objetivo de mejorar la fiabilidad y precisión de la información de sostenibilidad y de equiparar la información financiera de la no financiera.

En este sentido, las empresas públicas del [Grupo de Acción ‘Sostenibilidad y RSE en las empresas públicas’](#) de Forética, como vertebradoras del tejido económico y contribuyentes al logro de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#), tienen un papel estratégico en la transición hacia una economía más sostenible y, por ello, el presente documento viene a sustanciar el trabajo técnico de Forética, junto a 32 entidades públicas españolas, que en el marco del Grupo de Acción ‘Sostenibilidad y RSE’ en las empresas públicas, han dedicado este año a entender cómo medir y reducir las emisiones de alcance 3 para contribuir al objetivo ‘Net-Zero’ y a analizar e integrar las implicaciones de la Directiva de reporte en materia de Sostenibilidad (CSRD) en el sector público empresarial, dando así respuesta a las nuevas exigencias europeas de reporte de información ambiental, social y de buen gobierno (ESG).



METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los datos y gráficas reportadas en el presente informe son el resultado agregado de las respuestas aportadas por el conjunto de empresas públicas pertenecientes al Grupo de Acción 'Sostenibilidad y RSE en las empresas públicas' que han participado en el mismo a través de un cuestionario online y que enumeramos a continuación: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), Barcelona de Serveis Municipals (BSM), Corporación Empresarial Pública de Aragón, Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. Cía de Seguros y Reaseguros, S.M.E. (CESCE), Compañía Española de Financiación del Desarrollo (COFIDES), S.A., S.M.E., Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN), Empresa de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla S.A (EMASESA), Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (ENAI), Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, S.A., S.M.E., M.P. (ENRESA), Empresa Nacional del Uranio S.A (ENUSA), Extremadura Avante, Fundación Valenciaport, Grupo Tragsa S.A., S.M.E., M.P, Guardia Civil, ICEX España Exportación e Inversiones EPE MP, Informa

D&B S.A.U, Instituto de Crédito Oficial (ICO), Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España (o ISDEFE), S.A., S.M.E., M.P., Inspección Técnica de Vehículos de Asturias S.A. (ITVASA), Metro de Madrid, Navantia, Renfe, Radio Televisión Española (RTVE), SENASA S.M.E. M.P. S.A., Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio (SEGIPSA) y la Red Nacional Sanitaria de RSC, a través de la participación del Hospital de A Coruña, Hospital Guadarrama, Hospital Línea Concepción de Andalucía, Hospital Cruz Roja, Hospital Universitario Gregorio Marañón y Hospital Universitario Miguel Servet.

Además, se incluyen al final del documento buenas prácticas relativas a temas ambientales y de reporte de información en materia de sostenibilidad de las empresas que conforman el grupo, recogidas a través de un formulario de participación.

Forética complementa el informe con fuentes de terceros y con recursos de investigación propios.

RESUMEN EJECUTIVO



RETOS Y OPORTUNIDADES DEL 'SCOPE 3' EN EL CAMINO HACIA EL 'NET-ZERO'

- El **78%** de las entidades públicas manifiestan haber definido o estar en el proceso de definir un **plan de transición climática** que les permita llegar a ser 'net-zero' en 2050 o antes. Ello pone de manifiesto los progresos que vienen realizando las empresas para afrontar la emergencia climática.
- **Fiabilidad y deslocalización de los datos, falta de recursos y conocimientos técnicos y ausencia de metodologías estandarizadas** son los principales retos de las entidades públicas para poder realizar el cálculo de las emisiones de alcance 3 en sus organizaciones.
- **Scope 3 Standard y la Norma ISO 14064 son los principales modelos** utilizados por las organizaciones a la hora de medir y reportar la huella de carbono en toda la cadena de valor.
- El **79%** de las empresas públicas desarrollan **proyectos de colaboración con entidades externas** como principal medida para identificar y reducir las emisiones de su cadena de valor.



EL REPORTE ESG EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS: DE LO VOLUNTARIO A LO EXIGIBLE

- El **91%** de las empresas públicas del grupo afirma reportar información de sostenibilidad. El 9% restante afirma estar en proceso y realizar su primera publicación antes de 2025.
- El **83%** de las empresas públicas afirma reportar la información de sostenibilidad bajo las obligaciones de la NFRD y 7 de cada 10, lo hace en base a los estándares de GRI.
- Las nuevas reglas de reporte ampliarán significativamente el número de empresas requeridas para proporcionar divulgaciones de sostenibilidad a más de **50.000** desde aproximadamente las 12.000 actuales.
- El **78%** de las empresas públicas de Grupo de Acción ya está trabajando e invirtiendo esfuerzos y recursos para adaptar a sus organizaciones ante las nuevas exigencias regulatorias.

RETOS Y OPORTUNIDADES DEL 'SCOPE 3' EN EL CAMINO HACIA EL 'NET-ZERO'



Tal y como se recoge en el [informe Clima y Bienestar](#) del Grupo de Acción Sostenibilidad y RSE en las empresas públicas de Forética, alcanzar las cero emisiones netas en el contexto público empresarial supone alcanzar un equilibrio entre las emisiones que la empresa genera y las que retira de la atmósfera. Según **Science Based Targets Initiative (SBTi)**, iniciativa internacional de referencia empresarial para el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia desarrollada por el Carbon Disclosure Project (CDP), el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), establece que **ser empresa 'net zero' implica dos acciones** principales:

- **Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de toda la cadena de valor** de la empresa de acuerdo con la trayectoria de 1,5°C (es decir, teniendo en cuenta el limitar el aumento de la temperatura global del planeta en 1,5°C), un umbral que actualmente el Panel Intergubernamental para el Cambio Climático (IPCC) considera seguro.
- **Neutralizar cualquier emisión de GEI residual** en el año objetivo 'cero neto' (año en el cual la entidad se ha comprometido a ser neutra en emisiones de carbono) y **cualquier emisión de GEI liberada a la atmósfera a partir de entonces.**

PLANES DE TRANSICIÓN CLIMÁTICA

Para llevar a cabo estas dos acciones y alcanzar el 'net zero' en la empresa, **las organizaciones están comenzando a definir Planes de Transición Climática (PTC) que permiten reflejar sus compromisos y servir de hoja de ruta para lograr la descarbonización** de su actividad. La implementación de estos planes permite entender los cambios necesarios que deben introducir las empresas en su modelo de negocio para avanzar en dicha dirección, además de **favorecer la contribución a la Agenda 2030 y alinear los objetivos ambientales de las empresas con lo establecido en el Acuerdo de París.**

Pasos claves de cualquier PTC para cualquier organización supondrán: (1) cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero a través de la medición de la huella de carbono, (2) definir e implementar un plan de reducción de emisiones y (3) neutralizar las emisiones residuales no reducidas.

En línea con estos pasos, el conjunto de entidades públicas que conforman el Grupo de Acción, configuró en 2022 una [hoja de ruta que sirviera de punto de partida para establecer la senda hacia las cero emisiones netas](#) en aquellas entidades públicas comprometidas con este objetivo. La hoja de ruta contiene seis acciones clave: el establecimiento de un compromiso con el objetivo 'net zero', la consideración del cambio climático como riesgo empresarial, el establecimiento de objetivos ambiciosos alineados con la ciencia, la identificación y gestión de emisiones de 'Alcance 3',

las medidas de compensación y neutralización y la exigencia del reporte climático.

Todas estas acciones sientan las bases para la elaboración de estos planes de transición y, en este sentido, cuando hemos preguntado a las entidades públicas del Grupo de Acción, **el 78% manifiestan haber definido o estar en el proceso de definir un plan de transición climática que les permita llegar a ser 'net-zero' en 2050 o antes.** Ello pone de manifiesto los progresos que vienen realizando las empresas para afrontar la emergencia climática.

DEFINICIÓN DE PLANES DE TRANSICIÓN CLIMÁTICA (PTC)

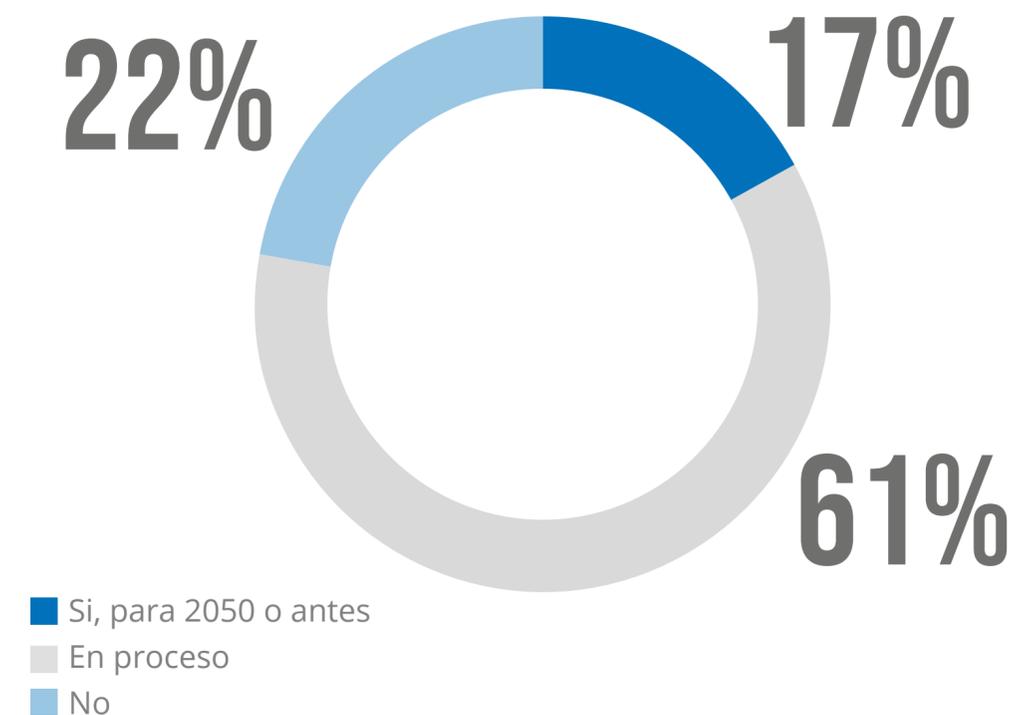


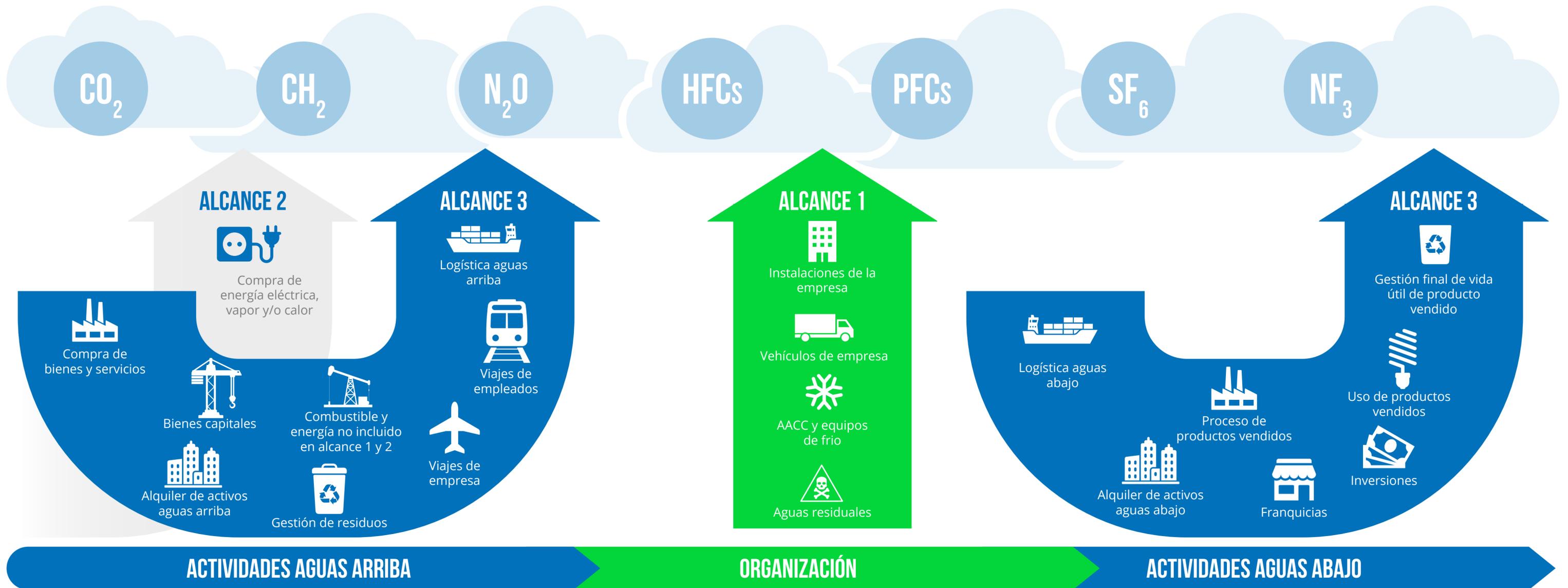
Figura 1.

MEDICIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

En la definición de cualquier plan de transición, **el cálculo de la huella de carbono se plantea como el primer paso**

a realizar, ya que permite conocer el punto de partida para la organización en materia climática conociendo las emisiones directas (alcance 1) e indirectas (alcance 2 y alcance 3), identificar aquellas áreas o actuaciones con mayor

impacto climático, establecer objetivos de reducción a corto y largo plazo y definir las líneas de actuación pertinentes para cumplir con los objetivos de reducción marcados.



Fuente: Scope 3 Standard

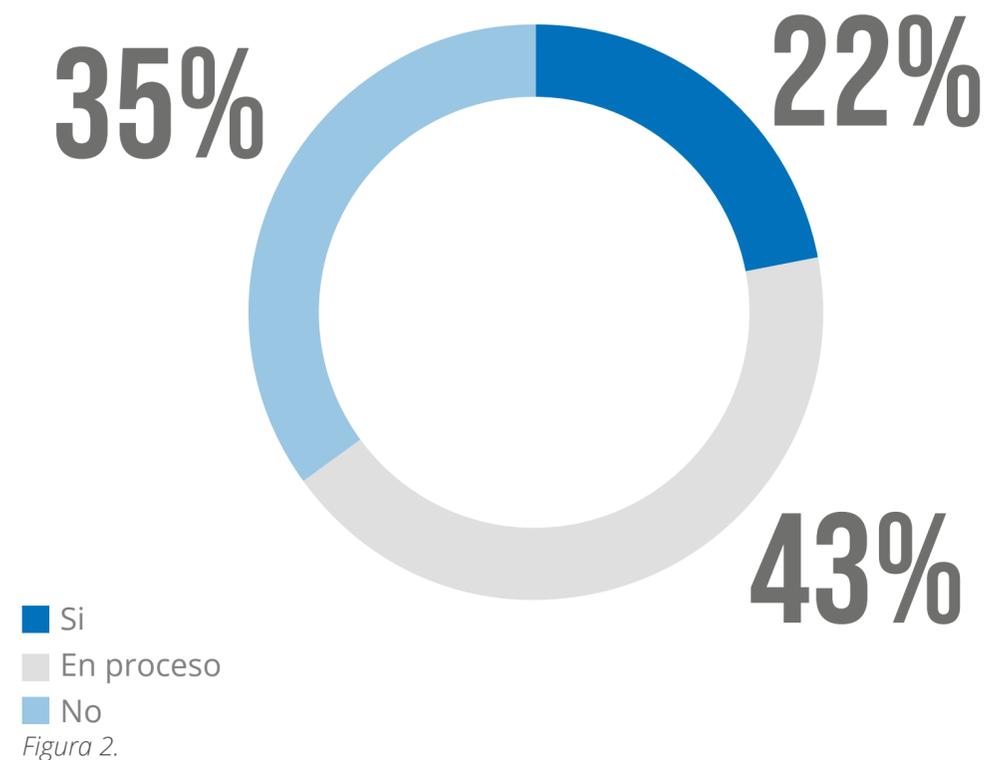
LA IMPORTANCIA DEL SCOPE 3

Cada vez más organizaciones están tomando consciencia de que **la mayor parte de la huella de carbono de su cadena de valor se asocia a las emisiones de alcance 3**, quedando fuera de su control directo. De hecho, en muchas industrias con una amplia cadena de valor, sus emisiones de alcance 1 y de alcance 2 están muy por debajo de las emisiones generadas en la cadena de suministro o en sus clientes durante el uso y eliminación de los productos o servicios (alcance 3). Esto les hace, de manera simultánea, las emisiones más importantes y las más difíciles de gestionar para la mayoría de las empresas.

En una empresa típica, por cada tonelada de CO₂ que se emite en las operaciones, su 'scope 3' emite otras 4. En muchos sectores, las emisiones de alcance 3 pueden representar más del 95% del total de las emisiones. Es por ello que los últimos informes del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) y la iniciativa Science Based Targets (SBTi) han dejado una cosa clara: las empresas que deseen comprometerse a las cero emisiones netas deberán hacerlo para la totalidad de su cadena de valor.

En este sentido, cuando hemos preguntado a las entidades públicas del Grupo de Acción, **el 65% manifiestan haber medido o estar en el proceso de medir sus emisiones de alcance 3**, frente a un 35% que todavía no mide este tipo de emisiones. Ello muestra numerosos avances, pero a su vez claras oportunidades de mejora en este ámbito.

MEDICIÓN DE LAS EMISIONES DE ALCANCE 3



RETOS Y OPORTUNIDADES DEL ALCANCE 3

En cualquier caso, el cálculo de las emisiones de alcance 3 tiene sus desafíos, entre los que destacamos los siguientes:



FIABILIDAD DE LOS DATOS

La recopilación de datos fiables y específicos para el cálculo de las emisiones de alcance 3 puede llevar mucho tiempo y esfuerzo al depender de terceras partes, quienes en muchas ocasiones ni siquiera son conscientes de cuál es su propia huella de carbono. Incluso si lo son, la forma de cálculo utilizada por terceras partes puede diferir de forma notoria con respecto a la forma de cálculo utilizada en la organización, lo que lleva a dudar de la robustez y fiabilidad de los datos.

DESLOCALIZACIÓN DE LOS DATOS

En determinadas organizaciones, las fuentes de emisión están repartidas por diferentes zonas geográficas. En ocasiones, recopilar datos de las emisiones emitidas requiere afrontar asuntos legales y/o culturales que pueden dificultar el proceso de toma de datos y de cálculo.

FALTA DE RECURSOS Y CONOCIMIENTOS TÉCNICOS

A menudo encontramos falta de personal en las empresas para la recopilación de datos e incluso falta de formación y de conocimientos técnicos sobre el cálculo de la huella de carbono para sus diferentes alcances. Ello supone a veces la necesidad de contar con una dotación extra de recursos para solicitar ayuda externa a la organización que apoye en este proceso.

AUSENCIA DE METODOLOGÍAS ESTANDARIZADAS

Las metodologías para el cálculo de las emisiones de alcance 3 pueden ser tediosas de entender, no estar lo suficientemente depuradas como para facilitar el cálculo de este tipo de emisiones o bien conducir a ambigüedades en su interpretación. Por ello, a menudo lo que se reporta sobre el cálculo de las emisiones de alcance 3 suele ser lo que puede medirse con mayor facilidad (como, por ejemplo, los viajes de negocio de los empleados), en lugar de actividades más relevantes en términos de intensidad de emisiones.

En este sentido, el conjunto de empresas públicas del Grupo de Acción manifiesta que sus principales dificultades para realizar el cálculo de las emisiones de alcance 3 en sus empresas son la falta de recursos para recopilar los datos (62%), la falta de datos fiables y específicos para el cálculo (52%), la falta de metodologías estandarizadas (33%), así como la falta de conocimientos técnicos sobre el cálculo de la huella de carbono (14%).

PRINCIPALES DIFICULTADES PARA REALIZAR EL CÁLCULO DE LAS EMISIONES DE ALCANCE 3

Falta de recursos para recopilar los datos

62%

Falta de datos fiables y específicos para realizar el cálculo

52%

Falta de metodologías estandarizadas

33%

Existencia de otras prioridades más inmediatas

19%

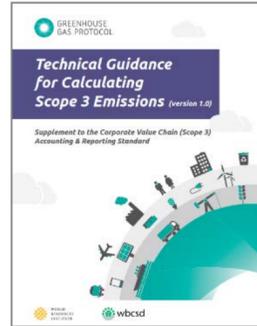
Falta de conocimiento técnico sobre el cálculo de la huella de carbono

14%

Figura 3.



CÁLCULO DE LAS EMISIONES DE ALCANCE 3. MODELOS DESTACADOS



Scope 3 Standard

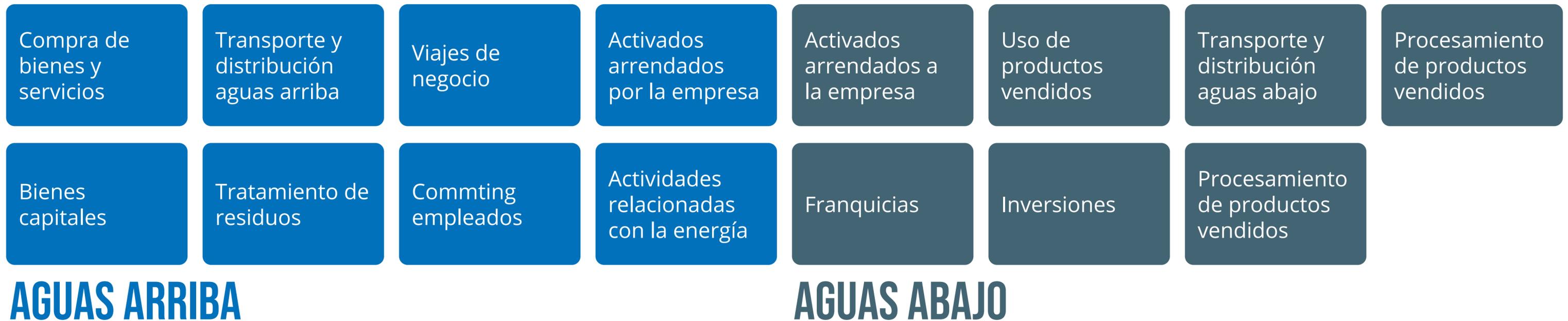
Como hemos mencionado anteriormente, calcular y gestionar las emisiones de alcance 3 supone una gran oportunidad de avance y liderazgo en materia climática para una organización. En este sentido, la metodología GHG Protocol (Scope

3 Calculation Guidance), conocida como *Scope 3 Standard*, impulsada por el WBCSD (del que Forética es el partner en España) junto al World Resources Institute, **proporciona la metodología de cálculo y reporting de las emisiones de la cadena de valor más exhaustiva e internacionalmente reconocida de la actualidad.**

Desglosado en **15 categorías distintas**, la guía contempla las emisiones de alcance 3 de aquellas actividades que son producidas por fuentes que no son propiedad ni están controladas por la organización. Estas 15 categorías están, a su vez, divididas en dos categorías principales:

- 1) **Aguas arriba:** incluye, generalmente, todas aquellas emisiones que deberán ocurrir para que la empresa pueda vender sus productos y servicios (sin incluir las emisiones asociadas a actividades directamente controladas por la empresa, que ya estarían incluidas en el alcance 1 y 2).
- 2) **Aguas abajo:** hacen referencia a las emisiones asociadas al impacto de las actividades que generan ingresos para la empresa, ya sea la venta y uso de productos y servicios, o el alquiler de activos o inversiones en otras entidades.

DIVISIÓN DE CATEGORÍAS DE ALCANCE 3 ESTABLECIDAS EN EL SCOPE 3 STANDARD



Fuente: Scope 3 Standard y Forética
Figura 4.

Crterios para la materialidad de las emisiones de Scope 3 Standard

Como forma de ayudar a las empresas, *Scope 3 Standard* ha definido **diferentes criterios a tener en cuenta por parte de las empresas para valorar la materialidad de cada una de las actividades y categorías de emisión del alcance 3** y así determinar cuáles son las emisiones más relevantes de la cadena de valor de la organización. Las organizaciones no deberán excluir ninguna actividad que pueda contribuir significativamente a las emisiones totales de alcance 3 y a la huella de carbono global de la entidad. Algunos criterios destacados a tener en cuenta son:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN
Tamaño	El 'tamaño' de la actividad contribuye significativamente al total de emisiones de alcance 3 previstas por la empresa
Influencia	La empresa puede 'influir' la reducción potencial de ciertas emisiones de alguna actividad
Riesgo	Hay actividades cuyas emisiones suponen un riesgo alto para la empresa (riesgo financiero, reputacional, regulatorio, entre otros).
Grupos de interés	Hay actividades consideradas críticas por las principales partes interesadas de la empresa
Sector de actividad	Hay sectores y actividades identificados como significativos o críticos en términos de emisiones según orientaciones sectoriales específicas
Outsourcing	Hay actividades subcontratadas que son intensas en emisiones
Análisis de ingresos y gastos	Hay áreas en la empresa que requieren un alto nivel de gasto o generan un alto nivel de ingresos (y a veces se relacionan con elevadas emisiones de GEI)

Adicionalmente, **las empresas deberán seleccionar métodos de cálculo que garanticen que el inventario de emisiones refleja adecuadamente la huella de carbono de la entidad** y sirve para la toma de decisiones a nivel interno y externo. Algunos aspectos a tener en cuenta para seleccionar los métodos de cálculo son:

- El 'tamaño' relativo de las emisiones de alcance 3 para cada actividad de la empresa
- Los objetivos empresariales de la empresa
- La disponibilidad de datos
- La calidad de los datos
- El coste y el esfuerzo necesarios para aplicar la metodología de cálculo
- Otros criterios identificados por la empresa.

Además, **cada categoría de alcance 3 puede conllevar múltiples actividades** (por ejemplo, los viajes aéreos y los viajes por carretera podrían ser dos actividades diferentes dentro de la categoría 6 de Viajes de negocios). Por otro lado, si procede, pueden utilizarse diferentes métodos de cálculo para calcular las emisiones de las distintas actividades dentro de una misma categoría. Las empresas siempre **deberán aportar una descripción de las metodologías utilizadas para calcular las emisiones de cada categoría** de alcance 3.

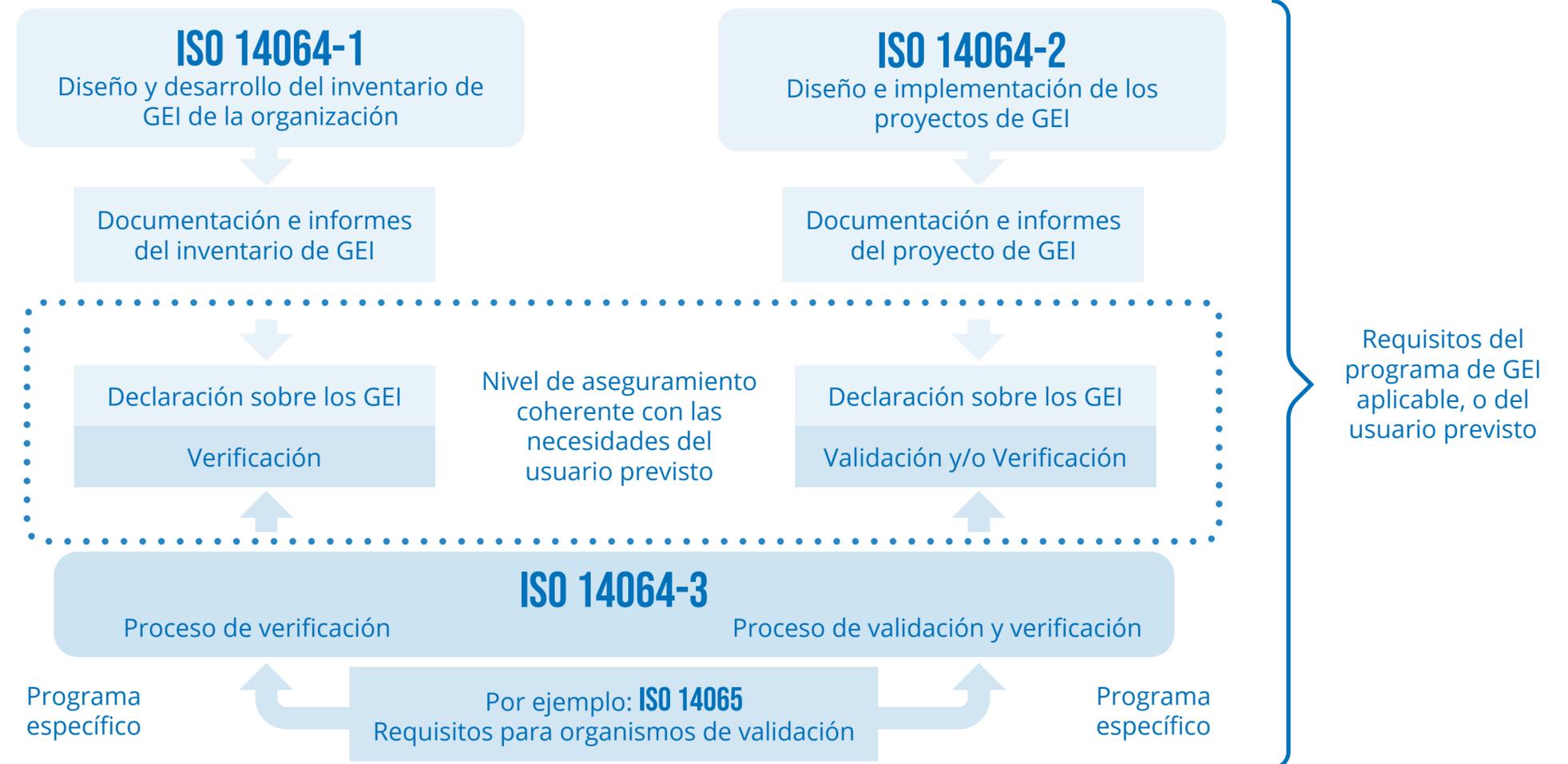


Norma ISO 14064

Adicionalmente, la **Norma ISO 14064** es también un **estándar de carácter internacional que establece las bases para acreditar y garantizar los cálculos realizados para el reporte de los Gases de Efecto Invernadero (GEI)** de las organizaciones y que se utiliza cómo metodología para calcular la huella de carbono. Forma parte de la serie ISO sobre gestión ambiental, y concretamente, se trata de una norma de certificación que proporciona orientación sobre principios y requisitos para la presentación de informes de GEI.

Como muestra la imagen, la **Norma ISO 14064** consta de las siguientes partes, bajo el título general de *Gases de efecto invernadero*:

- *Parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de gases de efecto invernadero.*
- *Parte 2: Especificación con orientación, a nivel de proyecto, para la cuantificación, el seguimiento y el informe de la reducción de emisiones o el aumento en las remociones de gases de efecto invernadero.*
- *Parte 3: Especificación con orientación para la validación y verificación de declaraciones sobre gases de efecto invernadero.*



Fuente: ISO.org

Esta Norma suele utilizarse principalmente para la verificación y validación de los datos de una huella de carbono en informes externos, un paso cada vez más

requerido y demandado por la regulación actual sobre el reporte de sostenibilidad y por diferentes grupos de interés para asegurar la fiabilidad y exhaustividad de los cálculos.

¿CÓMO MIDEN EL SCOPE 3 LAS EMPRESAS PÚBLICAS?

Con todo este contexto, las empresas públicas en España vienen desarrollando desde los últimos años **iniciativas o medidas destacadas para medir la huella de carbono de alcance 3 y reducir tales emisiones**, como son el desarrollo de proyectos de colaboración con entidades externas (consultoras, organizaciones sectoriales, etc.) (79% de las entidades), el trabajo conjunto con proveedores para buscar soluciones de descarbonización de la cadena de valor (manifestado por el 32% de las empresas) o el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones en línea con la ciencia a corto y largo plazo validados por SBTi o similares (indicado por el 21% de las empresas), entre otras medidas.

En línea con estas medidas, el 66% de las entidades públicas del Grupo de Acción manifiestan haber identificado o estar en el proceso de identificar aquellas categorías de alcance 3 definidas por GHG Protocol que resultan materiales para su organización. Sin duda, es un avance destacado para poder calcular de la huella de carbono real de las empresas, llevar a cabo los pasos pertinentes para reducir las emisiones en sus tres alcances y contribuir al objetivo 'net zero' para 2050. En las últimas páginas de este informe, se pueden conocer diferentes iniciativas llevadas a cabo por las empresas públicas en este ámbito.

El 79% de las empresas públicas desarrollan proyectos de colaboración con entidades externas para identificar y reducir las emisiones de su cadena de valor

PRINCIPALES INICIATIVAS PARA MEDIR Y REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO DE ALCANCE 3

Desarrollo de proyectos de colaboración con entidades externas (consultoras, organizaciones sectoriales, etc.) que ayudan en el proceso

79%

Trabajo conjunto con proveedores para buscar soluciones de descarbonización de la cadena de valor

32%

Establecimiento de objetivos de reducción de emisiones en línea con la ciencia a corto y largo plazo validados por la iniciativa 'Science Based Targets initiative' o similares

21%

Figura 5.

EL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD EN LAS EMPRESAS PÚBLICAS: DE LO VOLUNTARIO A LO EXIGIBLE



En los últimos años, ha habido un creciente énfasis en que las empresas, tanto públicas como privadas, inviertan recursos en el reporte de información no financiera. Esto se debe a varios factores clave que han acelerado el proceso de medir y publicar los aspectos ambientales, sociales y de buena gobernanza dentro de las compañías, entre los cuales destacamos los siguientes:

VOLUNTARIO

TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD

La divulgación de información no financiera, que abarca aspectos como la sostenibilidad ambiental, asuntos sociales y la gobernanza, **incrementa la transparencia** de una empresa y la hace **más responsable** ante sus stakeholders, incluyendo inversores, clientes, empleados y la sociedad en general.

DEMANDA DE LOS INVERSORES

Los inversores están mostrando un creciente interés en la información no financiera. Quieren comprender cómo una empresa aborda los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social, ya que esto puede afectar su **rendimiento financiero a largo plazo**.

REPUTACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Un sólido reporte de información no financiera puede ayudar a construir y mantener una **reputación empresarial positiva**. Las empresas que demuestran su compromiso con prácticas sostenibles y responsables pueden atraer a clientes, empleados y socios comerciales que comparten esos valores.

GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

El reporte de información no financiera ayuda a las empresas a identificar y gestionar mejor los **riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad** y la responsabilidad social. Esto puede ser crucial para evitar problemas legales, financieros y de reputación.

DIFERENCIACIÓN Y ATRACCIÓN DE TALENTO

Una sólida política de información no financiera puede diferenciar a una empresa en el mercado y **atraer a perfiles con mayor talento** que buscan trabajar en organizaciones comprometidas con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

PRESIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS CONSUMIDORES

Los consumidores y grupos de la sociedad civil cada vez más **exigen transparencia y responsabilidad** a las empresas en lo que respecta a su impacto en cuestiones sociales y ambientales. El reporte de información no financiera puede ayudar a satisfacer estas demandas

Se trata de factores que motivan a las empresas a invertir cada vez más esfuerzos y recursos en su reporte de sostenibilidad, pero no obligan. Esta situación se acentúa todavía más en cuanto el regulador establece requisitos obligatorios en materia de reporte.

OBLIGATORIO

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Varios países y regiones se han implementado leyes y regulaciones que requieren que ciertas empresas informen sobre sus actividades relacionadas con la sostenibilidad y la responsabilidad social. Estas leyes establecen requisitos específicos sobre la divulgación de información no financiera y establecen sanciones por el incumplimiento

Dentro de las empresas del Grupo de Acción, el **91% afirma reportar información de sostenibilidad**. El 9% restante afirma estar en proceso y realizar su primera publicación antes de 2025. Estos resultados son una evidencia de cómo las empresas ante las exigencias normativas y los drivers mencionados ya realizan el ejercicio de recopilar y reportar información relativa a aspectos ambientales, sociales y de buena gobernanza.

9 de cada **10**
de las empresas públicas del
Grupo de Acción reportan un
Informe de Sostenibilidad

NUEVA DIRECTIVA DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

La Unión Europea ha desempeñado un papel destacado con respecto a otras jurisdicciones en el establecimiento de obligaciones para la promoción del reporte de información no financiera. Entre otras, la [Directiva de Información no Financiera](#) (en adelante, NFRD) de la UE, adoptada en 2014 y modificada en 2018, ya exigía que ciertas empresas europeas divulguen información no financiera, incluyendo cuestiones medioambientales, sociales, de empleados, de derechos humanos y de lucha contra la corrupción, entre otras cuestiones.

El **83%** de las empresas públicas afirma reportar la información de sostenibilidad bajo las obligaciones de la NFRD

7 de cada **10** empresas públicas reportan sus informes de sostenibilidad en base a los estándares GRI

Además, en los últimos meses, a nivel europeo, se han dado lugar diferentes pronunciamientos regulatorios en relación con el reporte no financiero que suponen avances significativos hacia el establecimiento de informes de información no financiera sólidos, que buscan que todas las compañías a nivel europeo reporten bajo el mismo marco regulatorio, de manera homogénea y que permita su comparabilidad.

La nueva Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (en adelante, CSRD), tiene como objetivo ser una actualización importante de la Directiva de informes no financieros (NFRD), el marco actual de informes de sostenibilidad de la UE. Las nuevas reglas ampliarán significativamente el número de empresas requeridas para proporcionar divulgaciones de sostenibilidad a más de 50.000 desde aproximadamente las 12.000 actuales.

Tras su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea el 16 de diciembre de 2022, la Directiva entró en vigor a los 20 días, el pasado 5 de enero. Las reglas comenzarán a aplicarse a inicios de 2024 y España, al igual que el resto de los estados miembros de la Unión Europea, cuenta con 18 meses para aplicar las normas desde su entrada en vigor.

FASES DE APLICACIÓN DE LA CSRD

Su aplicación se efectuará en cuatro fases:

1. Las empresas ya sujetas a la Directiva sobre divulgación de información no financiera deberán presentar en 2025 información sobre el ejercicio 2024;
2. Las grandes empresas no sujetas actualmente a la Directiva sobre divulgación de información no financiera deberán presentar en 2026 información sobre el ejercicio 2025;
3. Las PYMES cotizadas están obligadas a informar a partir de 2026, con posibilidad adicional de exclusión voluntaria hasta 2028, y podrán informar de acuerdo con estándares separados y proporcionados que EFRAG desarrollará el próximo año.
4. Las empresas de terceros países, que cumplan determinados requisitos, deberán presentar en 2029 información sobre el ejercicio 2028.

Esta presión normativa deriva en una necesidad por parte de las empresas de anticiparse y comenzar a adaptar sus sistemas de reporte, recopilación de datos y herramientas digitales a las nuevas exigencias. Ya son muchas las organizaciones que están trabajando en este proceso de adaptación del reporte a la CSRD, que verá sus primeros reportes publicados a partir de 2025.

En paralelo, en España, el pasado mes de mayo finalizó la consulta pública sobre el anteproyecto de Ley de Información sobre Sostenibilidad, que actualmente ha quedado paralizado tras la disolución de Congreso y Senado. El anteproyecto se encuentra disponible en la Web del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital: [Anteproyecto de Ley, por la que se regula el marco de información corporativa sobre cuestiones medioambientales, sociales y de gobernanza.](#)

Como se muestra en el gráfico, el 78% de las empresas públicas de Grupo de Acción ya está trabajando e invirtiendo esfuerzos y recursos para adaptar a sus organizaciones ante las nuevas exigencias europeas.

ADAPTACIÓN A LAS EXIGENCIAS EN MATERIA DE REPORTE DE SOSTENIBILIDAD DE LA CSRD Y LOS ESRS

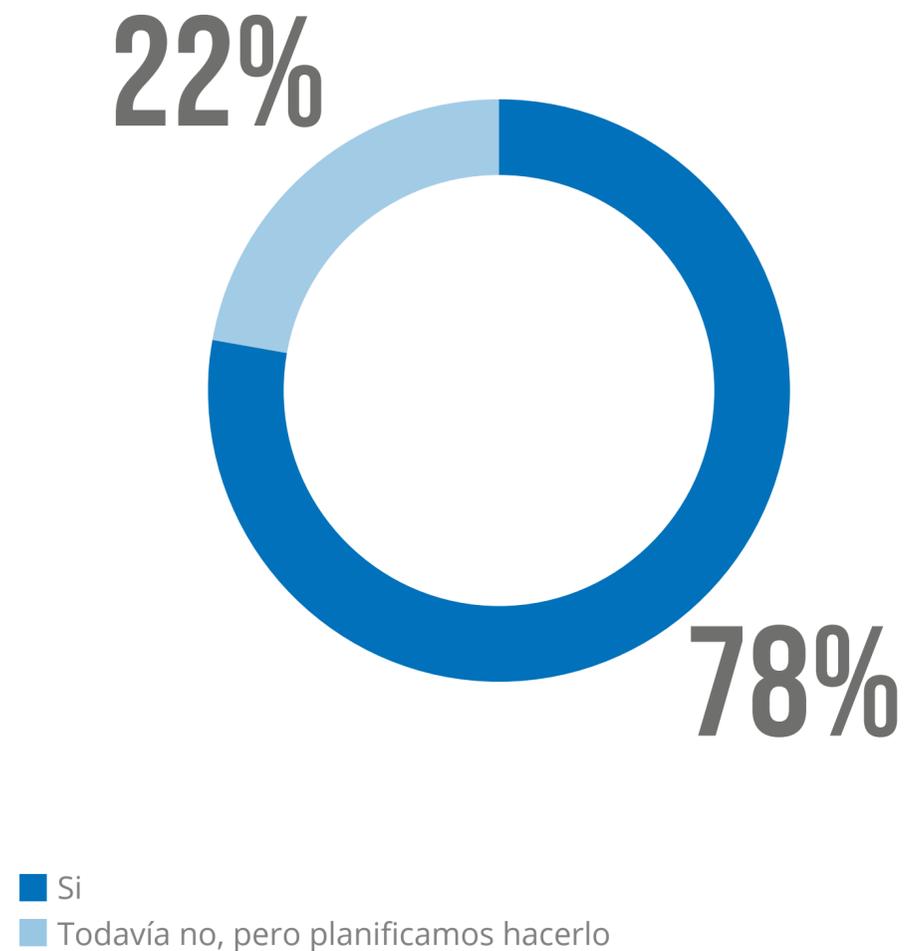


Figura 6.



PRINCIPALES BARRERAS PARA LAS EMPRESAS PÚBLICAS

Estas exigencias suponen al mismo tiempo retos y barreras para las empresas públicas a la hora de adaptar sus sistemas actuales de recopilación de datos y reporte. ¿Cuáles son esas principales dificultades a las que se enfrentan las empresas para hacer frente a las nuevas exigencias de reporte de sostenibilidad?

Dificultades para recopilar la información demandada

57%

Falta de coordinación entre áreas y de recursos interno

52%

Falta de sistemas de control y fiabilidad de la información no financiera

43%

Falta de conocimientos técnicos en la organización

38%

Existencia de otras prioridades más inmediatas en la empresa

24%



NOVEDADES MÁS DESTACADAS DE LA DIRECTIVA

Análisis de la doble materialidad

La información relacionada con la sostenibilidad deberá ser elaborada considerando esta perspectiva dual. Esto implica que las empresas deberán, a través de un análisis exhaustivo de impactos, riesgos y oportunidades, identificar tanto el efecto que su actividad tiene en la sociedad y el medio ambiente (materialidad de impacto - Inside-out), como el impacto que el medio ambiente, las personas y la sociedad tienen en el valor de la empresa, en términos de acceso a recursos clave y relaciones necesarias (materialidad financiera - Outside-in).

Además, este análisis de aspectos materiales, con la entrada en vigor de la CSRD cobra todavía más importancia debido a que la información que las organizaciones están obligadas a reportar está supeditada a aquellos aspectos que han sido considerados como materiales.

REALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

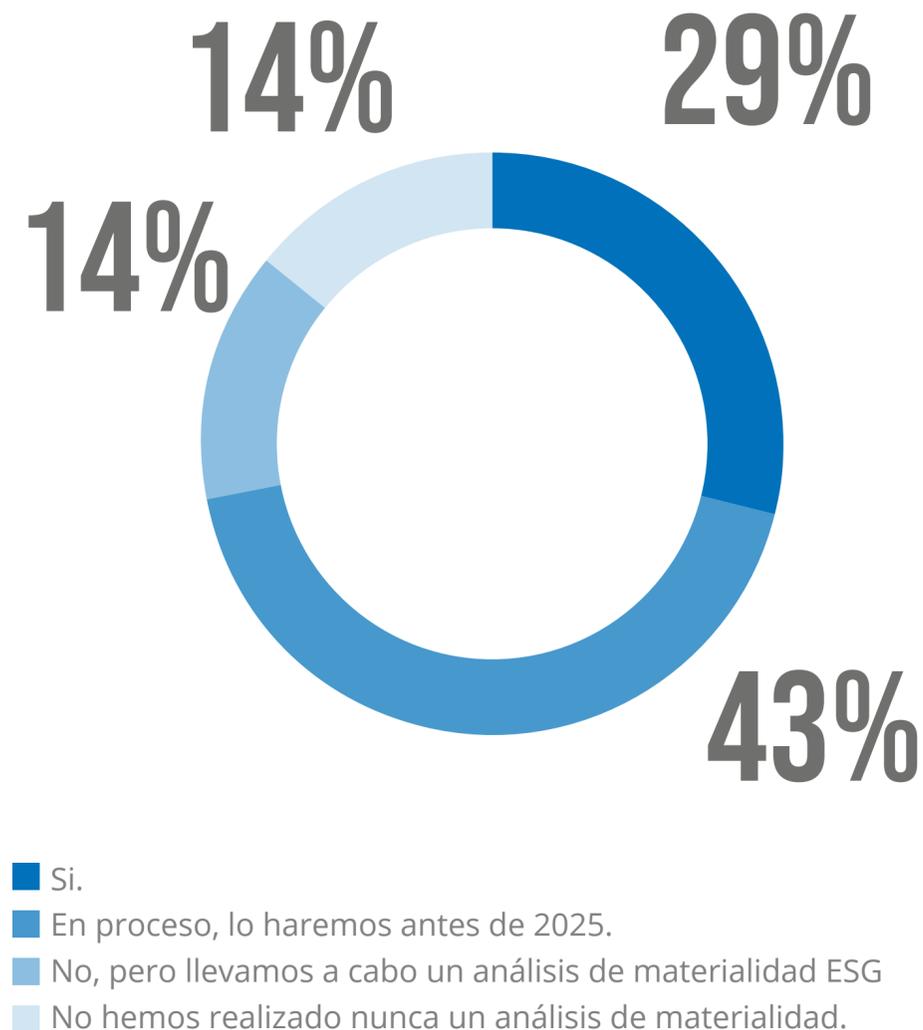


Figura 7.

Ya son numerosas empresas las que llevan a cabo este análisis de doble materialidad, sin embargo, para muchas otras supone un gran cambio y requiere de una adaptación y comprensión de este proceso.

Del conjunto de empresas públicas del Grupo de Acción, un 29% afirma estar ya realizando este análisis de doble materialidad.

El 43% se encuentra en proceso y el 28% restante todavía no lo realiza.

Verificación externa de la información

La nueva Directiva establece la necesidad de realizar una verificación limitada a cargo de un tercero independiente para asegurar que la información reportada cumple con las normas de la Unión Europea. Esta medida representa uno de los aspectos más significativos de la CSRD. Inicialmente, se implementará una verificación con alcance limitado, pero se tiene previsto avanzar hacia una verificación más exhaustiva (verificación razonable) a partir de 2028.

Este cambio hacia una verificación más rigurosa, que será sin duda más exigente, tendrá un impacto significativo en la calidad de la información. Además, será fundamental contar con una sólida implementación de la normativa en los diversos países europeos.

Sin embargo, este requerimiento en España resulta menos novedoso ya que la transposición a Ley de la NFRD a la Ley 11/2018 resultó ser más exigente para las empresas en cuanto a la verificación reportada. Por tanto, las empresas españolas ya tienen cierta experiencia en aspectos como control interno y verificación externa. 7 de cada 10 empresas públicas del Grupo de Acción afirma haber sometido su último informe de sostenibilidad a verificación externa.

7 de cada 10 empresas públicas del Grupo de Acción afirma haber sometido su último informe de sostenibilidad a una verificación externa.

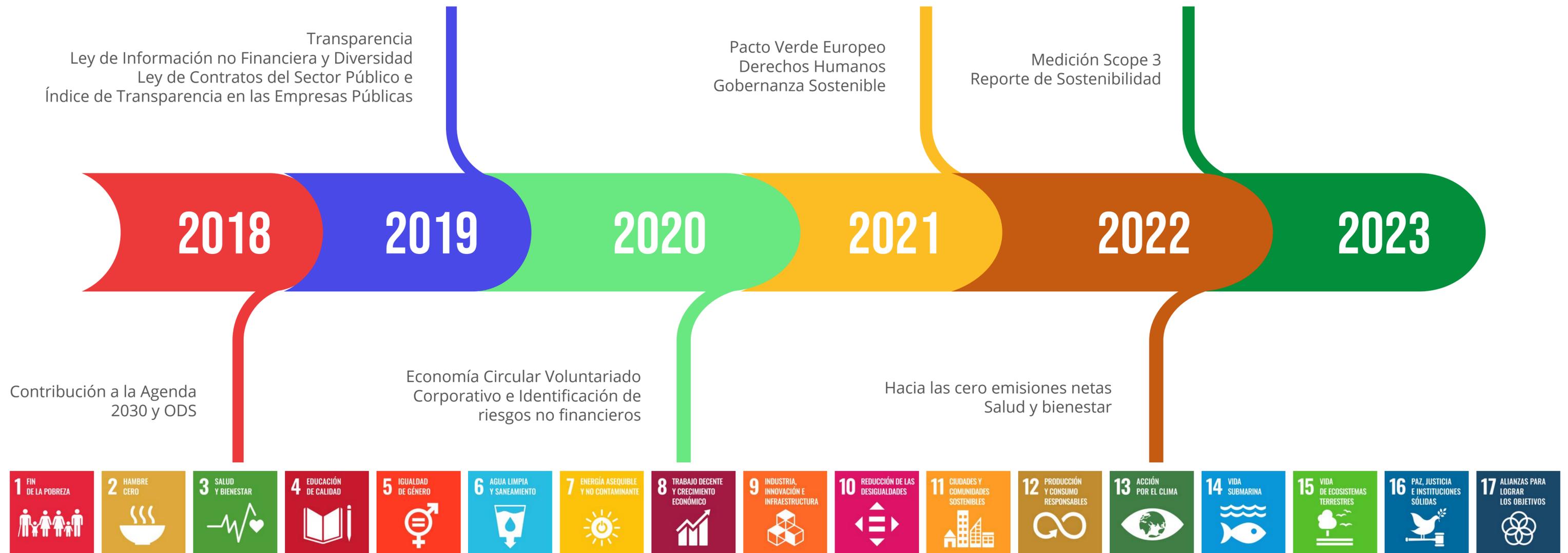


CONTRIBUCIÓN A LA AGENDA 2030 Y LOS ODS



Desde el año 2018, el Grupo de Acción 'Sostenibilidad y RSE en las empresas públicas' contribuye a la consecución de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los ODS a través de las diferentes temáticas y líneas de trabajo establecidas cada año por el conjunto de empresas públicas que lo componen y Forética.

Mostramos a continuación en la siguiente imagen el trabajo llevado a cabo en los últimos seis años.



Fuente: Forética

INICIATIVAS DESTACADAS



‘SCOPE 3’ EN EL CAMINO HACIA EL ‘NET-ZERO’

AQUAVALL

Plan de mejora continua anual de la medición de la huella de carbono

BSM

Movilidad sostenible en actos multitudinarios

CESCE

Diseño de una metodología que permita el cálculo de la huella de carbono vinculada a las operaciones aseguradas por el área de la cuenta del estado de cesce

COORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA (CPEN)

“Hacia un territorio net zero. Creación de sumideros de carbono oficiales en navarra donde cpen y empresas privadas puedan compensar voluntariamente sus emisiones de gases gei.”

ENRESA

Acciones de eficiencia energética en enresa

ENUSA

Plan de ahorro y eficiencia energética

GRUPO TRAGSA

El grupo tragsa obtiene por primera vez el sello “calculo-reduzco-compenso” del miterd

RTVE

Proyecto de Producción Audiovisual Verde RTVE

VALENCIAPORT

H2ports - “implementation fuel cells and hydrogen technologies in ports”

COFIDES

Cálculo de la huella de carbono de la cartera de internacionalización

GUARDIA CIVIL

Consecución del sello “calcula” para la dirección general de la guardia civil

ISDEFE

Desarrollo del proyecto de movilidad sostenible y cálculo de huella de carbono

SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO (SEGIPSA)

Certificación del sistema de gestión medioambiental implantado en segipsa, conforme con la norma une-en iso 14001:2015.

RED NACIONAL SANITARIA DE RSC

- Hospital Central de Cruz Roja
- Hospital Gregorio Marañón
- Hospital de Guadarrama
- Hospital de la línea Concepción, Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este
- Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (CHUAC), área Sanitaria A Coruña e Cee (ASACeC)
- Hospital Universitario Miguel Servet

ADAPTACIÓN A LAS NUEVAS EXIGENCIAS DE REPORTE: CSRD Y ESRS

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

Nuevo estudio de doble materialidad

ADIF

Análisis doble materialidad -informes de gestión de Adif y Adif AV

EMASESA

Reporting de información no financiera y Memoria de Sostenibilidad 2022

ENAIRE

Verificación del informe de sostenibilidad conforme a estándares GRI

ICEX

Reporting de información no financiera 2022: Novedades

INFORMA D&B

Monitorización de datos ESG

NAVANTIA

Mejores prácticas en Reporting: pasar del EINF al Informe de Sostenibilidad CSRD, digitalización de la información no financiera e inventario corporativo emisiones GEI de Alcance 3

RENFE

Un millón de euros para la medición y gestión de la huella de carbono de Renfe (Alcance 3)

SENASA

Informe de Transparencia 2022




AQUAVALL

PLAN DE MEJORA CONTINUA ANUAL DE LA MEDICIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

Las principales líneas de actuación han sido: implantación de estaciones fotovoltaicas en las ETAP, renovación de equipos por otros más eficientes que han permitido la reducción del consumo de kws, el uso de energía con garantías de origen verdes en

el 100% del suministro eléctrico, renovación del motor de cogeneración para mejorar la eficiencia en la operación de generación de energía a partir del biogás aprovechamiento de energía calorífica del motor de biogás permitiendo reducir el consumo de gas natural para en el proceso de depuración, sustitución del 90% de los vehículos con combustibles fósiles por tecnología eléctrica, Implementación de tecnologías de compactación de residuos y reducción de desplazamientos de camiones a vertedero.




BSM

MOVILIDAD SOSTENIBLE EN ACTOS MULTITUDINARIOS

En Anella y Fòrum tenemos presente los retos de movilidad de la ciudad de Barcelona y trabajamos en diferentes medidas que fomenten el uso de transportes alternativos al vehículo privado. Hacemos frente a los desafíos actuales como el incremento de la calidad del aire o la reducción de la congestión con acciones como:

- Acuerdos con TMB para reforzar la línea de autobuses o para ampliar el horario del Tranvía.
- Disposición de un servicio de buses lanzadera a la salida para facilitar los recorridos de bajada (en el caso de Anella), o de ida y vuelta del evento (en

el caso del Fòrum).

- En colaboración con la Unidad Parc Montjuïc, trabajar para mantener correctamente las escaleras mecánicas, garantizando que la gente pueda subir andando desde Plaza de España.
- Instalación de aparca-bicicletas temporales para que la gente pueda guardarlas de forma segura hasta la finalización del evento.
- Entrega de bonificaciones o beneficios de aparcamiento a aquellas personas que acceden a las instalaciones con vehículos que presenten el distintivo "0 Emisiones".

Esperamos que este año casi dos millones de personas (1.706.800) se desplacen gracias a medios de transporte sostenibles, lo que representa un 57% del total de asistentes previstos.



CESCE

DISEÑO DE UNA METODOLOGÍA QUE PERMITA EL CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO VINCULADA A LAS OPERACIONES ASEGURADAS POR EL ÁREA DE LA CUENTA DEL ESTADO DE CESCE

Se ha llevado a cabo el diseño de una herramienta que permite el cálculo de la huella de carbono vinculada a las operaciones aseguradas por el Área de la Cuenta del Estado de Cesce. La metodología, desarrollada por un consultor externo con la ayuda de los servicios internos de Cesce, permite calcular la huella de carbono de los proyectos y financiaciones subyacentes

a las coberturas que ofrece el Área de la Cuenta del Estado. Para su diseño, se ha usado la metodología propuesta por la *Partnership for Carbon Accounting Financials* (en adelante, PCAF), siendo ésta la que goza actualmente de mayor reconocimiento en el sector financiero. De entre las ofrecidas por la institución, Cesce ha utilizado por ser las que mejor se adaptan a su operativa, las metodologías de *project finance* y créditos corporativos.

Aunque no estaba inicialmente previsto, debido a los beneficios asociados, durante el proyecto se determinó que la Cuenta del Estado de Cesce se solicitara ser miembro de dicha organización, cosa que ocurrió a finales del pasado año, convirtiéndose así en la primera Agencia de Crédito a la Exportación europea y la segunda a nivel global en formar parte de PCAF.



COORPORACIÓN PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA (CPEN)

“HACIA UN TERRITORIO NET ZERO. CREACIÓN DE SUMIDEROS DE CARBONO OFICIALES EN NAVARRA DONDE CPEN Y EMPRESAS PRIVADAS PUEDAN COMPENSAR VOLUNTARIAMENTE SUS EMISIONES DE GASES GEI.”

Tras la obtención del sello “CO₂: Calculo” que certifica el cálculo de las emisiones 1 y 2 de la Corporación Pública Empresarial de Navarra (en adelante, CPEN), además de trabajar en el abordaje de las emisiones de Alcance 3, **CPEN ha creado el primer**

sumidero de carbono oficial en Navarra de colaboración público-privada, inscrito en el Ministerio de Transición Ecológica y Reto demográfico abierto a todas las empresas con actividades en la zona que quieran contribuir a reforestar superficie forestal calcinada en los incendios de los últimos veranos en Navarra, y/ o compensar voluntariamente parte de sus emisiones de gases GEI. Para ello, CPEN ha presentado un proyecto para la reforestación con especies autóctonas (roble, castaño, cerezo, melojo, entre otras) de una superficie inicial de 14 Has que contará con más de 18.000 pies de árboles. La financiación corre a cargo de las SS.PP. de CPEN que compensan así parte de sus emisiones, y de las empresas privadas que participan y contribuyen adquiriendo diferentes bonos de las toneladas de CO₂ que fijará el bosque a lo largo de su vida útil.



ENRESA

ACCIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ENRESA

Como parte de su compromiso ambiental y con el uso sostenible de los recursos, Enresa ha puesto en marcha diferentes iniciativas destinadas a favorecer su eficiencia energética, así como a mejorar y optimizar los procesos para reducir el consumo de energía. En 2020 se realizaron auditorías energéticas en los centros de trabajo de Madrid y de El Cabril que permitieron identificar áreas de mejora para las que se han ido diseñado actuaciones específicas. Entre las llevadas a cabo destacan, para la sede social, la

fijación de los viernes, desde el 21 de octubre de 2022, como uno de los dos días de teletrabajo que pueden disfrutar las personas de este centro, así como la colocación de sensores de presencia. En El Cabril se han ido sustituyendo los antiguos sistemas de iluminación por otros con tecnología LED.

La compañía también lleva años avanzando hacia la descarbonización; así, ha ido renovando su flota de vehículos con modelos menos contaminantes y ha implantado puntos de recarga para vehículos eléctricos en ambos centros de trabajo, además de iniciar proyectos para instalar sendas plantas fotovoltaicas.

Todo ello está logrando un notable ahorro global en el consumo de energía.



ENUSA

PLAN DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

El 21 de noviembre de 2022, como parte del compromiso de las empresas públicas ante el escenario de crisis climática y energética, fue aprobado el Plan de Ahorro y Eficiencia Energética del Grupo ENUSA "MENOS ES MÁS: menos consumo, más eficiencia" con la finalidad de implementar en la empresa la cultura del ahorro energético y la correcta utilización de los recursos.

Cada filial del Grupo ENUSA, así como sus diferentes centros de trabajo, ha desarrollado un Plan individualizado que se adecúa a sus características propias y

que establece tres categorías de medidas a implantar. En este sentido, entre las medidas orientadas a la optimización del uso de los edificios se encuentra el fomento de la modalidad de trabajo a distancia de dos días a la semana en el centro de trabajo de Madrid, redistribuyendo los puestos y espacios de trabajo promoviendo su concentración, evitando así encender los sistemas de iluminación y climatización en los espacios libres.

Como resultado de esta medida, se estima que en el año 2023 se evitará la emisión de 59,25 toneladas de gases de efecto invernadero en desplazamientos, lo que contribuirá a la reducción de las emisiones de alcance 3 de la compañía por este concepto.



GrupoTragsa
Garantía Profesional. Servicio Público



GRUPO TRAGSA

EL GRUPO TRAGSA OBTIENE POR PRIMERA VEZ EL SELLO “CALCULO-REDUZCO-COMPENSO” DEL MITERD

El Grupo Tragsa ha renovado por séptimo año consecutivo su inscripción en el Registro de Huella de Carbono, Compensación y Proyectos de Absorción del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Para ello, el Grupo ha presentado los datos relativos a las emisiones de Tragsa y Tragsatec, haciendo pública la cantidad de CO₂ emitido, así como la verificación del cálculo por parte de una auditoría externa, resultando una reducción de emisiones

del 12,07% de la media de la intensidad de emisión en el trienio 2019-2021 respecto del trienio 2018-2020, para el alcance 1 y 2.

Además, el Grupo Tragsa ha acreditado la compensación de 385 toneladas de CO₂ mediante sendos proyectos de absorción de emisiones desarrollados en Burgos y en Valladolid, alcanzando en 2022 por primera vez el distintivo Compenso que se añade al sello Calculo-Reduzco que el Grupo ya obtuvo en 2021.

Ambos proyectos conllevan, además, otros beneficios ambientales y sociales, como son la reducción de la erosión, la conservación de la biodiversidad y la generación de empleo en el ámbito rural.

Más información en este [enlace](#).



RTVE

PROYECTO DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL VERDE RTVE

RTVE forma parte del proyecto Albert International desde 2021, un consorcio internacional que busca promover una industria audiovisual más sostenible.

El proyecto Albert reúne a grupos audiovisuales públicos y privados, plataformas y grandes productoras y ofrece herramientas para medir y reducir la huella de carbono de las producciones audiovisuales. Tiene como objetivo unir a la industria de la televisión y del cine en la lucha contra el cambio climático, promoviendo la reducción de las emisiones de carbono de sus producciones y la sensibilización de la audiencia mediante

los contenidos.

RTVE ha comenzado a utilizar las herramientas que ofrece Albert para medir y reducir la huella de carbono de 13 programas. Además, ha formado a cerca de 280 trabajadores, entre productores/as y responsables de departamentos sensibles, y ha logrado implicar en el proyecto a 7 productoras externas con las que trabaja habitualmente. Los resultados de medición indicaron que se emitieron 414.89 toneladas de CO₂ durante la producción de ellos mismos.

Por el esfuerzo los programas de RTVE “Reduce tu huella” y “Un país mágico”, han recibido el [sello Albert](#) de producción sostenible. Estos programas han tomado medidas para reducir sus emisiones, y colaborado con iniciativas locales para restaurar el medio ambiente.



VALENCIAPORT

H2PORTS - “IMPLEMENTATION FUEL CELLS AND HYDROGEN TECHNOLOGIES IN PORTS”

El proyecto **H2PORTS** es una iniciativa desarrollada en el Puerto de València, en línea con la estrategia de descarbonización de la logística portuaria, la reducción de la huella de carbono, el aumento de la eficiencia energética y la adopción de combustibles alternativos que faciliten la transición hacia operaciones cero emisiones. Es pionero en Europa en el uso de la tecnología del hidrógeno en la operativa de terminales. Además del estudio de viabilidad para el desarrollo de una cadena de suministro de hidrógeno sostenible en el puerto, la acción consiste en el desarrollo y prueba real de tres prototipos de maquinaria portuaria con tecnologías de hidrógeno:

- Un vehículo reachstacker alimentado con hidrógeno y testeado en una terminal de contenedores portuaria.
- Una cabeza tractora equipada con pilas de combustible para su prueba en operaciones de carga/descarga de una terminal de cargamento rodado (Ro-Ro).
- Una estación móvil de suministro de hidrógeno, que proporcionará el combustible necesario para garantizar los ciclos de trabajo continuos de los equipos mencionados.

Este proyecto está cofinanciado por [Clean Hydrogen Partnership](#), y coordinado por la [Fundación Valenciaport](#), en estrecha colaboración con la [Autoridad Portuaria de Valencia](#). Ha sido reconocido por la Asociación [Gasnam-Neutral Transport](#) como mejor proyecto de innovación en la cadena de valor de los gases renovables.



COFIDES

CÁLCULO DE LA HUELLA DE CARBONO DE LA CARTERA DE INTERNACIONALIZACIÓN

COFIDES ha realizado por primera vez la medición y cálculo de la huella de carbono de su cartera de FIEX, FONPYME y COFIDES correspondiente al año 2021, utilizando la metodología desarrollada por PCAF (*Partnership for Carbon Accounting Financials*) y siguiendo los requisitos establecidos en el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol). Para ello, ha recopilado información sobre todas las operaciones incluidas en la cartera a 31 de diciembre de 2021. El resultado es un inventario de alto alcance con los objetivos de obtener una mejor fotografía

del impacto que sus inversiones tienen en el cambio climático, monitorear de forma sencilla tanto sus emisiones atribuidas como la efectividad de futuras medidas de descarbonización y comenzar a involucrar a todos sus activos en la reducción de sus emisiones.

Las emisiones financiadas del total de la cartera ascienden a 358.603,51 tCO₂e. De estas, las emisiones indirectas de alcance 3 suponen el 61% de las emisiones totales. Por su parte, las emisiones directas de alcance 1 suponen el 24% y las emisiones indirectas de alcance 2 el 15% del total. El factor de intensidad (emisiones de GEI por cada MM de € de saldo pendiente) es de 333,84 tCO₂e/MM €, un nivel significativamente inferior al de otras entidades europeas análogas.

[Noticia](#) publicada en la web.



GUARDIA CIVIL

CONSECUCCIÓN DEL SELLO “CALCULA” PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

La Guardia Civil, desde su creación en el año 1844, ha tenido una clara vocación de servicio socialmente responsable, teniendo tan arraigada su preocupación medioambiental que la llevó a convertirse en la primera policía ecológica del mundo con la creación del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA).

En la actualidad, el Plan de Sostenibilidad de la Guardia Civil para los años 2021-2025, elaborado por este Gabinete Técnico, define CINCO ejes principales de actuación, estableciendo en el eje 4 (Medio Ambiente) una serie de medidas tendentes a minimizar y compensar el impacto que los servicios del Cuerpo provocan en la naturaleza. De forma general, todas las medidas definidas en este eje se encuentran orientadas al cálculo, reducción y compensación de la huella de carbono de la Guardia Civil.

Una vez iniciado el complejo proyecto del cálculo de la huella de carbono generada por la Guardia Civil en el año 2021,

y tras recibir los documentos a cumplimentar, dimanantes de la Subdirección General de Coordinación de Acciones Frente al Cambio Climático, se mantuvo una reunión con las unidades afectadas dentro de la propia Dirección General de la Guardia Civil para definir la forma más idónea de recopilar estos datos en un proceso ágil y sin duplicidades.

En esta reunión se presentaron los documentos de trabajo recibidos para su modificación a efectos prácticos y de gestión interna (necesidad de inclusión de nuevas tipologías de vehículos, aeronaves, definición de los generadores de dato, etc.) enfocados a su posterior remisión a las unidades.

Es de reseñar que desde este Gabinete Técnico se consideró prioritario acompañar el primer esfuerzo de cálculo de la huella con la implantación de un sistema adecuado de recogida de información, más aún, teniendo en cuenta el elevado volumen y dispersión de las unidades de la Guardia Civil, que dificulta de sobremanera este primer proceso, con más de 3.000 sedes, 20.000 vehículos de toda clase y 80.000 trabajadores. El objetivo de este sistema es facilitar la tarea en años sucesivos, asegurando la calidad y exhaustividad de los datos, tratando con ello de agilizar los plazos y trámites para un pronto cálculo de una primera terna de años.

Finalmente, y tras haber remitido toda la información

requerida a la Oficina Española de Cambio Climático, el 25 de mayo del presente 2023 se llevó a cabo el registro del sello “CALCULA” de la Guardia Civil dentro del “Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico”.

Conocer las emisiones de GEI que provocamos con nuestra actividad diaria mediante el cálculo de la huella de carbono nos permite reorganizar nuestras prioridades y hábitos para disminuirlas, además de mejorar nuestra imagen y reputación, creando conciencia hoy, para contribuir con un futuro más sostenible. Además, esta iniciativa se encuentra perfectamente alineada con el eje 4 (Medio ambiente) del Plan de Sostenibilidad de la Guardia Civil para los años 2021-2025, en cuando a los puntos 4.2 (consumos) y 4.3 (reducción de la contaminación) del referido Plan.

Enlaces de interés:

[La Guardia Civil registra la huella de carbono de sus servicios en la Oficina Española del Cambio Climático \(OECC\)](#)

[La Vanguardia: La Guardia Civil registra la huella de carbono de sus servicios en la Oficina Española del Cambio Climático \(OECC\)](#)



ISDEFE

DESARROLLO DEL PROYECTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y CÁLCULO DE HUELLA DE CARBONO

El Proyecto de Movilidad Sostenible y Cálculo de la Huella de Carbono continúa su avance y desarrollo con la puesta en marcha de diferentes iniciativas, encaminadas a reducir las emisiones de CO₂ a la atmósfera y fomentar la movilidad sostenible.

En 2023, además de la App para móviles que cuantifica y reduce las emisiones de CO₂ incentivando los desplazamientos sostenibles entre los empleados, se ha avanzado en otros proyectos que contribuyen a gestionar mejor las

emisiones. Estos proyectos son:

- El diseño de una aplicación para el cálculo de las emisiones que generan los viajes de negocio (avión, tren, estancias en hoteles, ferries, alquiler de coches) que realiza el personal de Isdefe y que su medición forma parte del cálculo del alcance 3.
- El aumento de puntos de carga para vehículos eléctricos en la sede corporativa, con el fin de que sea utilizado por los trabajadores, sin coste alguno. Desde la puesta en marcha de este servicio, la demanda ha ido incrementando progresivamente hasta alcanzar en 2023 catorce puntos de carga para la recarga de vehículos eléctricos.

Mediante la implementación de estas fórmulas, Isdefe acelera la transición hacia formas de movilidad más sostenibles.



SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL DE GESTIÓN INMOBILIARIA DE PATRIMONIO (SEGIPSA)

CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL IMPLANTADO EN SEGIPSA, CONFORME CON LA NORMA UNE-EN ISO 14001:2015.

SEGIPSA ha certificado su Sistema de Gestión Medioambiental, conforme con la norma UNE-EN ISO 14001:2015, en su sede principal y en el Centro de Almacenamiento de Documentación Administrativa (CADA), de Las Rozas de Madrid.

De esta manera, SEGIPSA se compromete a que en todas las actividades se asegure el cumplimiento tanto de los requisitos

especificados por los clientes como los legales y otros que sean aplicables a los aspectos ambientales de la empresa. Basándose en los siguientes principios:

- La integración de todo el equipo que compone SEGIPSA, así como de los colaboradores y proveedores, tomando parte activa en esta política, buscando la mejora continua mediante el cumplimiento de la normativa y los requisitos del Sistema Gestión Ambiental.
- Conocimiento de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- Sensibilización y formación continua de los empleados en esta materia.
- Cumplir con la legislación vigente en materia ambiental y otros requisitos que la organización suscriba, manteniendo una política de permanente adecuación a la misma.
- Reducir los impactos ambientales asociados a las actividades desarrolladas por SEGIPSA, prestando especial atención al consumo de recursos y a la gestión de los residuos generados, estableciendo un compromiso de protección del medio ambiente y de prevención de la contaminación.



RED NACIONAL SANITARIA DE RSC

Hospital Central de Cruz Roja: gracias al proyecto con Humanización (“Ningún paciente solo”), a través del cual el servicio Atención al Paciente acompañan a los pacientes de sus habitaciones al jardín del Hospital a tomar el aire libre y compartir experiencias, han transformado dicho jardín del Hospital en una sala de exposiciones de esculturas al aire libre. Este año, dada la ubicación en el Barrio de Tetúan, y que nos dispone de muchos espacios culturales, han abierto la exposición a los vecinos del barrio. Este año la exposición es del escultor Federico Echevarría, que ha cedido su obra de forma gratuita, complementada con charlas impartidas por él mismo. También participan en la semana de la arquitectura, enseñarán el edificio y compartirán con el Barrio de Tetúan (en su web) para compartir y disfrutar como ciudadano que valora la cultura.

Hospital Gregorio Marañón: están llevando diferentes iniciativas dentro del Plan de descarbonización del hospital, como la reducción de residuos (1.467 kg) por donación de 1.888 acumuladores de frío a bancos de alimentos para ser reutilizados. De esta forma favorecen la economía circular, disminuyen las emisiones de su alcance 3 y contribuyen a los ODS 12 (meta 12.5) y 17, formando alianzas para lograr los objetivos.

Comunidad de Madrid - El Hospital Gregorio Marañón colabora con el Banco de Alimentos, donando acumuladores de frío

Cope - El Hospital Gregorio Marañón colabora con el Banco de Alimentos, donando acumuladores de frío

Hospital de Guadarrama: han establecido varios objetivos para mejorar la eficiencia energética, ya que se han propuesto, para 2030, reducir sus emisiones de carbono a un 49%. Algunas de las medidas que se han formulado son las siguientes: buscar energías 100% limpias y renovables, reducción del consumo de papel, invertir en la eficiencia de los edificios, espacios verdes y refrigeración natural, invertir en tecnología sostenible, adquisición de productos con bajas o cero emisiones de carbono (mayor exigencia en la elección de proveedores) y adquisición de productos alimenticios de km 0, entre otras. Enlace a la [web](#).

Hospital de la línea Concepción, Área de Gestión Sanitaria Campo de Gibraltar Este: tienen por objetivo mejorar la eficiencia energética en los quirófanos del hospital. El proyecto propone sustitución del caudalímetro por un sensor de presión en el oído de la turbina, lo que permitirá el funcionamiento de las UTAs y reducir el consumo de energía en un 10%. Además, el proyecto también propone la implementación de un sistema de control automático que permitiría apagar las UTAs cuando los quirófanos no estén en uso, lo que supondría un ahorro adicional de energía y evitaría la emisión de gases contaminantes a la atmósfera.

Este proyecto es una medida sostenible que contribuye a la reducción del consumo de energía y la contaminación.

Complejo Hospitalario Universitario de A Coruña (CHUAC), área Sanitaria A Coruña e Cee (ASACeC): tienen un compromiso ambiental para mejorar la gestión de residuos separando los residuos similares a los domésticos de los peligrosos y específicamente sanitarios. En estos últimos existe una gran cantidad de plásticos potencialmente reciclables (en torno al 40%). Con este esfuerzo, aunque resulte imposible eliminar el plástico en la actividad sanitaria, se mejora la gestión de los residuos y se adoptan nuevas prácticas para permitir su valoración, posibilitando la apertura de nuevos mercados, impulsando así la circularidad.

Hospital Universitario Miguel Servet: bajo el lema “Cuida la casa de todos, cuida el planeta” han llevado a cabo una campaña de ahorro energético cuyo objetivo es invitar a profesionales, pacientes, familiares de hospitalizados y centros de salud a colaborar con medidas sencillas a disminuir el consumo energético irresponsables e innecesario y reducir el impacto negativo en el entorno de nuestras acciones diarias. La campaña se formalizó en las zonas públicas del hospital y centros de salud (ascensores, vestuarios, salas de estar, entre otros, a través de la instalación de vinilos y la proyección de un vídeo.

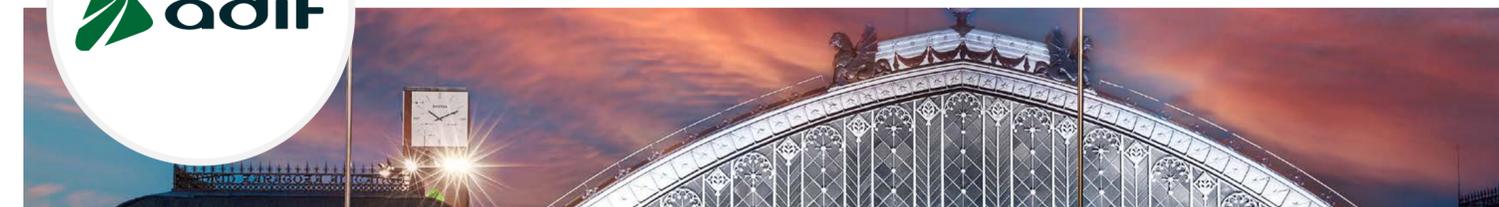


INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

NUEVO ESTUDIO DE DOBLE MATERIALIDAD

Sobre la base de todo el esfuerzo y trabajo que se venía realizando previamente, el Grupo ICO consideró en 2022 que era necesario realizar un esfuerzo adicional a la hora de determinar sus temas materiales. Para ello, se optó por seguir las mejores prácticas y en línea con la regulación futura, se realizó un nuevo estudio de materialidad sobre la base de un enfoque de doble materialidad, en donde se tengan en cuenta por una parte las cuestiones de sostenibilidad o temas de relevancia

para la organización porque afectan a sus resultados, situación y evolución (perspectiva de fuera hacia dentro o materialidad financiera), y por otra aquellas cuestiones de sostenibilidad que suponen un impacto en las personas y el medio ambiente (perspectiva de dentro hacia fuera o materialidad social y ambiental). El proceso contó con la participación de los grupos de interés a través de una encuesta, así como de órganos decisores de ICO. Con toda esta información se realizó el análisis de los impactos, dando como resultado la definición de 17 temas materiales sobre los cuales se basó el reporte no financiero de la entidad, todo ello en coherencia y consonancia con la Estrategia vigente.



ADIF

ANÁLISIS DOBLE MATERIALIDAD -INFORMES DE GESTIÓN DE ADIF Y ADIF AV

Adif y Adif AV han actualizado en 2022 su matriz de materialidad con una aproximación a la materialidad de doble enfoque (materialidad de impacto y financiera) para la conceptualización del Informe de Gestión, impulsado por las diferentes perspectivas complementarias aportadas por los marcos de Reporting, que ha empezado a ser aplicado por las compañías debido al creciente interés de los diferentes Grupos de Interés y demandado por las entidades supervisoras dados los cambios regulatorios que se están produciendo (estándares ESRS, GRI, EFRAG y Directiva CSRD).

Con este enfoque se identifican tanto los aspectos sobre los que la actividad de la entidad puede tener un impacto, como aquellos que pueden suponer un impacto significativo sobre el desempeño de las compañías. Se ha evaluado la materialidad de impacto a través de la relevancia de los asuntos para los diferentes Grupos de Interés, teniendo en cuenta solicitud de información de diferentes estándares, presencia en prensa de las entidades e información aportada por otras empresas del sector. Asimismo, se considera junto con la materialidad financiera, que aporta información de relevancia en materia de riesgos y oportunidades, facilitando así la gestión de aspectos relacionados con el desempeño en sostenibilidad o de los propios riesgos.



EMASESA

REPORTING DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2022

La Memoria de Sostenibilidad de EMASESA es un informe anual que elaboramos para dar a conocer los avances en torno a tres ejes de compromiso: social, ambiental y de gobierno corporativo, reflejados en buena parte en el programa de Responsabilidad Social y en el [Estado de Información No Financiera \(EINF\)](#).

La [Memoria de Sostenibilidad](#), que publicamos posteriormente, facilita la consulta y difusión de forma ampliada de

todos los aspectos y el seguimiento del progreso del Plan Estratégico 2030 que tenemos en marcha y redacta de forma rigurosa y transparente el desempeño sostenible de la empresa y nuestros logros alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los principios de Gobernanza del Agua de la OCDE.

[Resumen ejecutivo, Memoria de Sostenibilidad, 2022 – EMASESA](#)

Para determinar los contenidos a incluir en la memoria y el método de reporte, hemos seguido las directrices de la Global Reporting Initiative (GRI) basándonos en los indicadores de su versión GRI Standards.



ENAIRE

VERIFICACIÓN DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD CONFORME A ESTÁNDARES GRI

ENAIRE elabora su informe de sostenibilidad anualmente, integrando información sobre los aspectos sociales, medioambientales y de buena gobernanza, los servicios prestados como principal proveedor de servicios de navegación aérea, la estrategia, las relaciones con grupos de interés, nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, los aspectos materiales, los riesgos, así como los principales hitos y actividades destacadas.

En los dos últimos ejercicios, el informe

de sostenibilidad ha sido verificado conforme a los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI) por una entidad acreditada independiente, asegurando que el contenido de la información está basado y soportado por datos y registros comprobados como ciertos y que la trazabilidad y la relevancia de la información es adecuada.

La publicación del informe de sostenibilidad verificado por una entidad independiente supone un paso importante para aumentar la transparencia de la organización, puesto que facilita a nuestros grupos de interés la comprobación del desempeño de ENAIRE en materia de sostenibilidad social, medioambiental y de buen gobierno.

Se puede consultar el informe de sostenibilidad verificado [aquí](#).

ICEX España
Exportación
e Inversiones



ICEX

REPORTING DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA 2022: NOVEDADES

En el ejercicio 2022 ICEX adaptó su reporte no financiero a los nuevos estándares de GRI de 2021, cuya aplicación entraba en vigor para los informes de sostenibilidad de 2022, conllevando novedades la identificación y reporte de los asuntos materiales, entre otras. En consecuencia, ICEX procedió a identificar los impactos positivos y negativos de las áreas clave identificadas en el estudio de materialidad, a tenor de lo establecido en el Estándar GRI G3.

Otra novedad de la actualización de los GRI en 2021 ha sido la priorización de los Derechos Humanos, considerando como importante cualquier impacto real o potencial en los mismos que la organización detecte en su actividad.

Con el fin de aplicar estas novedades ICEX actualizó y reforzó su análisis de materialidad.

ICEX, en su condición de miembro de la Red Española de Pacto Mundial de Naciones Unidas, en 2022, ha procedido, asimismo, a reportar la *Communication on Progress* (CoP) a través de la nueva Plataforma creada para tales efectos.

INFORMA



INFORMA D&B

MONITORIZACIÓN DE DATOS ESG

La sostenibilidad es uno de los ejes estratégicos de INFORMA, por lo que debemos identificar, gestionar y mitigar los riesgos no financieros. Por ello hemos elaborado un Cuadro de Mando ESG, que nos permitirá alinearnos con las necesidades legislativas de reporte de información no financiera, además de identificar nuestros ámbitos de mejora monitorizando datos ambientales, sociales y de buen gobierno.

Tras un profundo estudio interno en materia de sostenibilidad, se han detectado una serie de indicadores que componen el Cuadro de Mando, y que irán variando, dependiendo de los objetivos que marque la compañía.

Se trata de un proyecto transversal, por ello actualmente se está impartiendo formación a todos los empleados de la compañía en materia ESG para que puedan identificar, medir y dar respuesta a los objetivos estratégicos Ambientales, Sociales y de Buen Gobierno de INFORMA.



NAVANTIA

MEJORES PRÁCTICAS EN REPORTING: PASAR DEL EINF AL INFORME DE SOSTENIBILIDAD CSRD, DIGITALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA E INVENTARIO CORPORATIVO EMISIONES GEI DE ALCANCE 3

Navantia ha publicado su Informe de Sostenibilidad del año 2022, en un esfuerzo de transparencia y de cumplir con las mejores prácticas como factor de competitividad, avanzando desde el Estado de Información no Financiera hacia el CSRD, la nueva directiva de reporte de sostenibilidad de las compañías en Europa.

Siguiendo las mejores prácticas, el informe de este año incluye por primera vez un análisis sobre la actividad de Navantia en relación con la taxonomía verde, el sistema de clasificación de la UE que establece una lista de actividades

económicas ambientalmente sostenibles de acuerdo con los ODS de Naciones Unidas. Este primer ejercicio sobre la taxonomía de Navantia arroja unos resultados positivos.

Otra de las novedades incluidas en la Memoria de Sostenibilidad de 2022 es el profundo análisis que realiza sobre nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. En más de 18 páginas se detalla como contribuimos a los 17 ODS y sus 169 metas.

En [este enlace](#) se puede ver el documento completo.

Por otra parte, en relación con el *reporting* de información no financiera y al cálculo de la huella de carbono, en sus alcances 1 y 2, se está en proceso de integrar los datos necesarios para su cálculo en el sistema de información de Navantia, dentro del proyecto SAP PaPM, que permitirá integrar los datos primarios de tramitación del EINF en formato SAP para su automatización.

Además, se está realizando un inventario corporativo de emisiones GEI que analice las emisiones indirectas como el punto de partida para poder extender el compromiso

de descarbonización a las emisiones de alcance 3. Dichas emisiones representan un porcentaje mayoritario (más del 80%) de las emisiones del sector Defensa, implicando la incorporación del alcance 3 en los objetivos de descarbonización una acción sinérgica con la cadena de valor.

Tras un análisis de materialidad para determinar las contribuciones de alcance 3 relevantes, se han contemplado las emisiones indirectas de GEI por transporte y las emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización.

De las primeras se ha contemplado: movilidad interna, movilidad externa, transporte de mercancías aguas arriba, transporte de mercancías aguas abajo y transporte de residuos. Dentro de emisiones indirectas de GEI por productos utilizados por la organización se ha contemplado: adquisición / compra de materias primas y gestión externa de residuos.



RENFE

UN MILLÓN DE EUROS PARA LA MEDICIÓN Y GESTIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO DE RENFE (ALCANCE 3)

La huella de carbono de [Renfe](#) por unidad de tráfico de [Alcances 1 y 2](#) ya es cercana a cero: 4,8 gr. CO₂ (eq) en 2022, un orden de magnitud 30 veces menor que nuestra competencia. Además, la mayoría de nuestros servicios de movilidad y logística sostenible ya goza de emisiones de efecto invernadero iguales a CERO. Ello se debe a haber apostado por la tracción eléctrica en un 80% del tráfico, con electricidad 100% procedente de [fuentes renovables](#) con certificación de origen, desde 2019.

Esa emisión tan reducida hace que,

conforme a la normativa [taxónomica](#) comunitaria, el 99,6% de la [actividad económica](#) principal de Renfe ([mitigación del cambio climático](#), actividades 6.1, 6.2, y 6.3) ya esté [alineada](#) con la misma. Aunque el [Alcance 3](#) no es tan relevante para Renfe como para otras empresas, era preciso identificarlo para poder minimizarlo.

Gracias a esta [visión](#) de Renfe y al talento del equipo de GreenMko (Green Management Technology), estamos más cerca de ello.

Mediante la iniciativa de [innovación TrenLab](#) de [Renfe](#), tras un piloto satisfactorio en Renfe Mercancías, se ha contratado a Greemko por valor de cerca de 1M€ para extender dicho cálculo a todo el grupo empresarial público.

[Sala de Prensa.](#)



SENASA

INFORME DE TRANSPARENCIA 2022

Con el objetivo de dar respuesta al propósito acerca de la transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, SENASA publica anualmente su Informe de Transparencia en el que tienen cabida diversos aspectos de la organización en cuanto a la vertiente de Transparencia y Buen Gobierno y a la de Responsabilidad Social Corporativa. Esta última recoge iniciativas llevadas a cabo en el año correspondiente con las perspectivas específicas de información no financiera: social y medioambiental.

En la sección Transparencia y Buen Gobierno se recoge el marco legal y la estructura organizativa de SENASA, así como las responsabilidades y derechos

de cada miembro de la organización y las reglas a seguir para la toma de decisiones, tanto en el caso del Consejo de Administración como del personal directivo.

Respecto a la sección de Responsabilidad Social Corporativa, se recogen aquellas acciones, en concordancia con las líneas establecidas en el Plan Estratégico de SENASA, que suponen el impulso de medidas sociales encaminadas a garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, el desarrollo de una política de acción social para la plantilla que permita una mayor promoción profesional y social a través de la concesión de ayudas sociales. En cuanto a la gestión ambiental, se detallan los progresos de las medidas del Plan de Eficiencia Energética y las actividades desarrolladas desde el área de Medio Ambiente en el campo de la aeronáutica.

forética



Grupo de Acción
Sostenibilidad y RSE
en Empresas Públicas



www.foretica.org



[@foretica](https://twitter.com/foretica)



[Forética](https://www.linkedin.com/company/foretica)



[Forética](https://www.youtube.com/channel/UC...)



foretica@foretica.es

Calle Almagro, 12 - Planta 3. 28010 - Madrid